

**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA PERSONAL DE APOYO
ADMINISTRATIVO
VICERRECTORIA DE DOCENCIA**

Vicerrectoría de Docencia informa a la Comunidad Académica que se encuentra abierta la convocatoria pública a los estudiantes de la Universidad del Atlántico, que deseen aspirar a una (1) vacante como personal de apoyo administrativo para el periodo académico de 2018-2, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Superior N° 007 del 19 de Diciembre de 2006.

Requisitos para aplicar a la vacante:

- Ser estudiantes regulares.
- No haber sido sancionados disciplinariamente.
- No encontrarse en condición de bajo rendimiento.
- Haber cursado como mínimo 1/3 parte de los créditos académicos del plan de estudios.
- Tener un promedio acumulado de notas igual o superior a cuatro punto cero (4.0).
- Demostrar habilidades y conocimientos para las actividades a desarrollar.
- Experiencia en manejo de documentos y organización del archivo.

Los estudiantes interesados que cumplan los anteriores requisitos, deben enviar su hoja de vida indicando teléfono(s), correo electrónico y adjuntando copia del registro extendido al correo cindytaboada@mail.uniatlantico.edu.co colocando en el asunto "Personal de Apoyo 2018-2.

Fecha de inicio de recepción de documentos: Agosto 21 de 2018.

Fecha de finalización de recepción de documentos: Agosto 24 de 2018.